



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: miércoles, 05 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD

Recibida en este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 157.2 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, comunicación previa para cambio de titularidad de licencia de actividad para servicio de bar en el inmueble ubicado en Polígono 1 Parcela 1 Santa Bárbara en Durón; de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se inicia un periodo de información pública de veinte días desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Durón a 3 de marzo de 2025. Fdo.: El Alcalde. D. Juan Ramírez García.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 07ef68e0140c816d821fdb132774c08010f32a3c